

Familia *Hylidae****Hyla arborea* (Linnaeus, 1758). Ranita de San Antón***Zuhaitz-igel arrunta* (eusk.), *estroza o Rela Común* (gal.)

Albert Montori

Ejemplar de La Rioja.

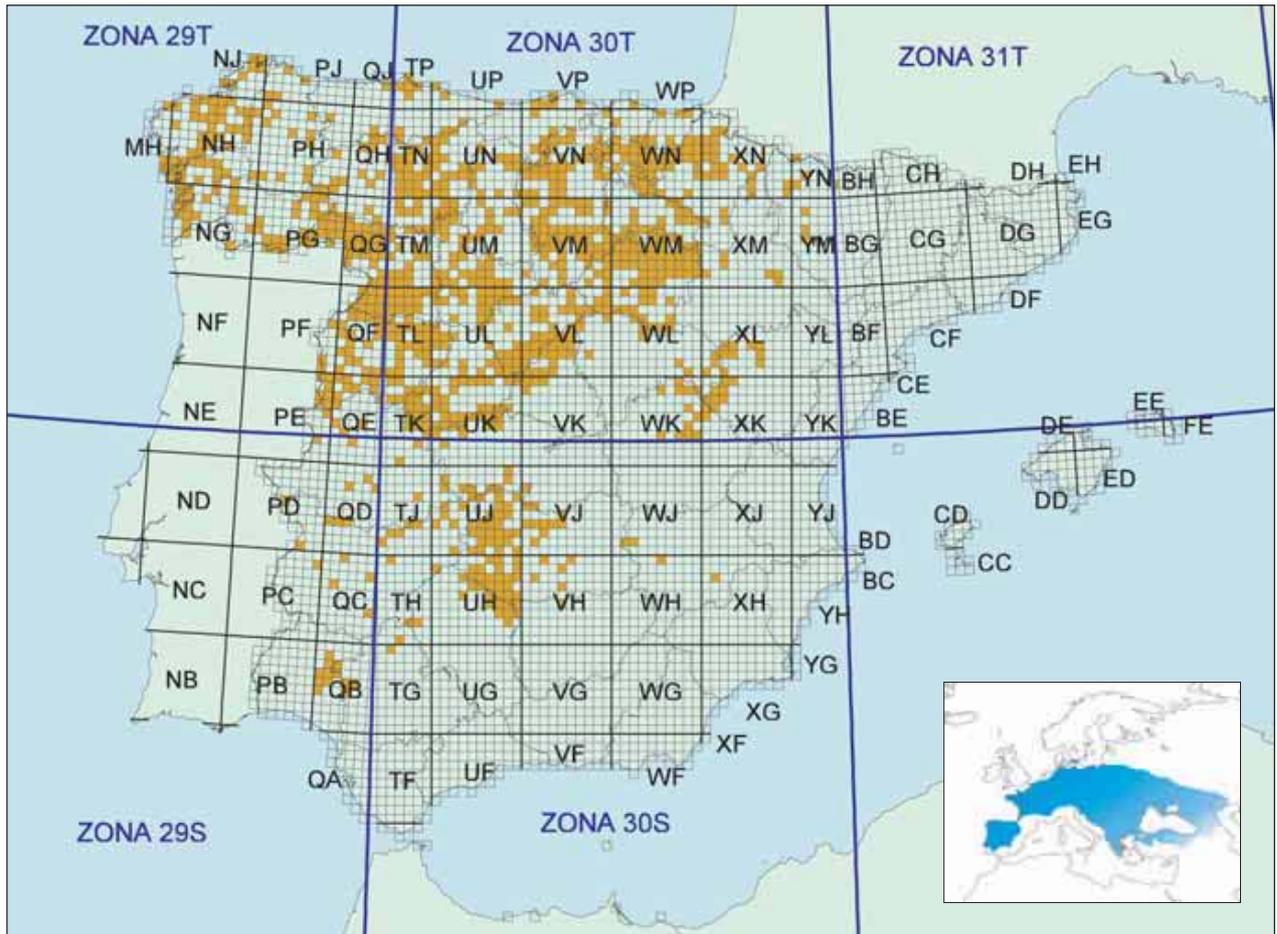
Amplia distribución en Europa Occidental, desde la costa atlántica, por el norte hasta el extremo sur de Suecia, estando ausente en las islas Británicas y la mayor parte de Escandinavia, por el este hasta Lituania, Bielorrusia, Ucrania y Rusia, y en las orillas del mar Caspio y norte de Turquía y Crimea. Por el sur está presente en todo el litoral Mediterráneo europeo, incluyendo Malta y las islas griegas, italianas y francesas. Ausente del litoral Mediterráneo de Francia (STUMPEL & TESTER, 1993).

En la Península Ibérica ocupa de forma bastante homogénea el centro, oeste y norte (excepto Cataluña y gran parte de la Cordillera Cantábrica). En el este, está ausente de Cataluña estando sus poblaciones más orientales en la provincia de Huesca. El límite este de su distribución se compone de algunas poblaciones de las provincias de Zaragoza, Teruel y Cuenca y dos poblaciones muy aisladas en Albacete. El límite sur de su distribución es la cuenca del Guadiana, aunque existen algunas poblaciones aisladas más meridionales. El suroeste de Ciudad Real y algunos puntos del norte de las provincias de Córdoba y Jaén son sus límites meridionales en el centro de la península. Hacia el oeste aparecen poblaciones aisladas aún más meridionales en el norte de Sevilla y Huelva. Probablemente es más abundante en la provincia de Cáceres de lo que se refleja en el mapa adjunto (BARBERÁ *et al.* 1999; GALÁN, 1997; GALÁN *et al.*, 1993; MORALES *et al.*, 1997).

Se han descrito dos subespecies para Iberia: *Hyla arborea molleri* Bedriaga, 1890 es la forma descrita para el noroeste de España y Portugal, el resto de la península la ocuparía *Hyla arborea arborea*.

Precisa de hábitats húmedos y con vegetación abundante aunque se encuentra ocasionalmente en algunas parameras. Durante el día los adultos se refugian en carrizales, juncos, y vegetación densa en proximidad de zonas con masas de agua permanentes (ríos, lagunas, prados húmedos, etc.).

En el valle del Tíetar, Sierra Morena, Badajoz y Guipúzcoa, se halla en simpatria con *Hyla meridionalis* que parece reemplazarla progresivamente a medida que se avanza hacia el suroeste de la península. En zonas de simpatria estricta se han detectado híbridos no fértiles entre estas especies (ROSA & OLIVEIRA, 1993).



Se distribuye desde el nivel del mar hasta más de 2.000 metros en el Sistema Ibérico y Central (GARCÍA-PARÍS & MARTÍN, 1987).

Su distribución puede estar disminuyendo en las zonas más secas de Iberia por destrucción o alteración de sus lugares de reproducción. Su conservación depende de la disponibilidad y calidad de los puntos de agua y de la vegetación de ribera. Las poblaciones del sureste y suroeste ibéricas pueden estar muy aisladas, por lo que son más vulnerables.



Miguel Lizana

Ejemplar de Candeleda, Ávila.

Rafael Márquez

FICHA LIBRO ROJO

Hyla arborea

Categoría mundial UICN: NT Casi Amenazada.

Categoría España y criterios: Casi Amenazada NT.

H. a. arborea Casi Amenazada NT

H. a. molleri Preocupación Menor LC

Características biológicas relevantes para su conservación: Su hábitat típico requiere aguas permanentes, buena cobertura vegetal y vegetación de ribera.

Factores de amenaza: Destrucción del hábitat. Contaminación de las aguas en zonas agrícolas. Quema de vegetación de ribera. Introducción de especies exóticas. Poblaciones periféricas en regresión, principalmente en la parte mas meridional de su distribución y en zonas bajas.

Poblaciones amenazadas: Algunas poblaciones de Madrid están amenazadas (Alpedrete, Villalba y Torreloz). Existen poblaciones muy aisladas en Cuenca, Albacete, Jaen, norte de Sevilla, Huelva y Badajoz. Especie considerada vulnerable en Asturias. Se la considera Vulnerable (VU) en el Catálogo de especies amenazadas de Asturias.

Otros expertos consultados: J. Barbadillo, Í. Martínez-Solano & F. González.

Referencias más significativas

ALVAREZ & SALVADOR (1984); ASTUDILLO (1997); BARBERÁ *et al.* (1999); GALÁN (1997, 1999); GALÁN & FERNÁNDEZ-ARIAS (1993); GARCÍA *et al.* (1989); GARCÍA *et al.* (1987); GARCÍA-PARÍS & MARTÍN (1987); LIZANA *et al.* (1989); MÁRQUEZ & TEJEDO (1990); MORALES *et al.* (1997); ROSA & OLIVEIRA (1993); SALVADOR & CARRASCAL (1990); STUMPEL & TESTER (1993).